



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/DISPOSICIONDECLARANDO DESIERTO LLAMADO A CONCURSO ABIERTO Y PUBLICO TRES CARGOS DE MEDICOS DE PLANTA ESPECIALISTAS CLINICA MEDICA PARA CUBRIR TAREAS EN PISO SALA CLINICA MEDICA

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, los Expedientes de Concurso N° 2025-28431631-GCABA DGAYDRH, 2023-21550568-GCABA DGAYDRH y 2023-5111908-GCABA DGAYDRH , y

CONSIDERANDO

Que se encuentran vacantes tres cargos de Médicos de Planta Especialistas Clínica Médica para cubrir tareas en piso sala Clínica Médica, con 30 horas semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial;

Que es imprescindible la necesidad de contar con profesionales que se desempeñen en dichos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del área de urgencia;

Que se llevó a cabo un llamado a Concurso Abierto y Público, sustanciado por DI-2025-426-GCABA-HGAPP;

Que no se presentaron postulantes para la cobertura de los cargos concursados;

Que, conforme a lo determinado por el Decreto N° 363-2015 y modificatorios, la Ley N° 6035 y el Acta Paritaria N° 4/2019;

Por ello:

EL SR. DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

“PARMENIO PIÑERO”

DISPONE

Artículo 1.- Declárese **DESIERTO** el Concurso Abierto y Público convocado por DI-2025-426-GCABA-HGAPP, para cubrir tres (3) cargos de Médicos de Planta Especialistas Clínica Médica para cubrir tareas en Piso sala Clínica Médica, con 30 horas semanales de labor, por no haberse presentado postulantes.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud para su respectiva publicación; posterior autorización de un

nuevo llamado a Concurso Público abierto, en un todo de acuerdo con la Ley N° 6.035 por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para la cobertura de cargos de ejecución de la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-